

ACTA DEL FORO DE PARTICIPACIÓN DE ELCHE DE LA SIERRA

DIA: 18/05/2017

LUGAR: CASA DE LA CULTURA

ASISTENTES

- M^a del Pilar Martínez Martínez
- José Iván Suarez Ruiz
- Marco Adrián Santoro Ruiz
- José Daniel Carcelén Gadea
- Arturo González Segura
- Beatriz Pérez Ortega
- Rafael Fernández Melgares

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informar sobre la convocatoria de ayudas para Agenda 21 y Leader.
- 3.- Propuestas de proyectos para convocatoria de ayudas de Agenda 21.
- 4.- Ruegos y preguntas.

ACTA

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a la lectura de la sesión anterior, que ha sido difundida en la web del ayuntamiento y se aprueba por unanimidad.

2.- Informar sobre la convocatoria de ayudas para Agenda 21 y Leader.

El coordinador del foro, procede a informar a los participantes de la convocatoria de ayudas que actualmente hay abiertas de Diputación (ayuntamientos, asociaciones, procesos de participación de Agenda 21) y de las ayudas Leader del Grupo de Acción Local Sierra del Segura.

Informa que las ayudas Leader el plazo está abierto hasta el 31/10/2020, donde se pueden presentar proyectos, de particulares o empresas, para la puesta en marcha de proyectos productivos, de creación o ampliación de empresas, pero además también informa que se pueden presentar proyectos por parte de ayuntamientos o asociaciones sin ánimo de lucro, para la puesta en marcha de proyectos no

productivos, que son proyectos normalmente de interés general para toda la población del municipio, y anima a ayuntamiento y asociaciones a la puesta en funcionamiento de proyectos que ya se han planteado en reuniones del foro de participación y que no se han puesto en marcha por falta de financiación (embellecimiento del municipio, recuperación de edificios emblemáticos para servicios a la población, servicios para jóvenes, servicios para mayores...etc.) proyectos que pueden ayudar a cumplir el plan de acción local de Agenda 21 del municipio, aprobado en pleno. Además se informa, que desde el Grupo de Acción Local se ha aprobado dar un 10% adicional a los proyectos presentados por ayuntamientos o asociaciones que sean informados en el foro de participación a la población Local. Las ayudas estarán entre el 75% hasta el 90% de la inversión.

Ayudas de Diputación de Agenda 21, son proyectos que presenta el Ayuntamiento, pero que deben ser acordados con un proceso de participación en foro. En el pueblo ya se han puesto en marcha proyectos de esta convocatoria (red de senderos, vías de escalada, circuito educación vial, parque biosaludable y este último año el de acondicionamiento de casa de cultura y embellecimiento). Hoy pasaremos el de la convocatoria del 2017 cuyo plazo finaliza el 5 de junio. El máximo de ayuda es de 7.000€ este año, al haber duplicado la partida de la convocatoria de este año.

3. Propuestas de proyectos para la convocatoria de Diputación de Agenda 21 2017

Se informa de que los proyectos que se planteen tienen que estar dentro del plan de acción de agenda 21 comarcal que es el aprobado por en pleno del ayuntamiento. Este plan de acción ya tiene unos años, se aprobó en el 2009, y deberíamos cambiar el plan de acción y adaptarlo al plan comarcal, que sea un plan más actualizado.

Se realizan propuestas de proyectos para la convocatoria:

1. Huertos ecológicos municipales para trabajar con jóvenes.
2. Creación y dinamización de Centro juvenil para dar servicios a jóvenes y que estos tengan un lugar de encuentro y con los que trabajar la participación de los jóvenes en el municipio.
3. Embellecimiento pueblo para mejorar fachadas de los lugares más emblemáticos, casco antiguo, entradas, zonas recorrido alfombras o zonas más visibles del pueblo, pues el próximo año es el Congreso de Arte Efímero en Elche de la Sierra y debemos dar una buena imagen del municipio. Se plantea también la necesidad de crear una ordenanza de fachadas para poco a poco ir mejorando las fachadas del pueblo. Se ven ejemplos de otros pueblos que ya la han trabajado como Liétor o Letur.

Tras un debate se acuerda por unanimidad aprobar el proyecto de Creación de un Centro Joven como lugar de encuentro y de mejora de procesos de participación en el municipio, a ubicar en la Casa de la Cultura y donde se enfoque con inversión en

mobiliario, acondicionamiento de local y dinamización del centro para dar un primer impulso en los primeros meses. Se crea un grupo de trabajo para la elaboración del proyecto y presentación a la convocatoria de ayudas, (José Iván, Beatriz, Arturo y Rafa).

4.- Ruegos y preguntas.

No ha habido ruegos y preguntas.

En Elche de la Sierra, a 18 de mayo de 2017.

Fdo.: El Coordinador del Foro.